

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfo. 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 12 de Marzo de 1927

Gerente, Manuel Montilla y Carcia

AÑO LVIII V. - Número 11.291

ANTE LAS NEGOCIACIONES

El pleito de Tánger

Dice «El Times»

LONDRES.—El corresponsal del «Times», en Tánger, telegrafía a su periódico que la respuesta española a la nota francesa parece haber conducido las negociaciones a un callejón sin salida. La situación es seria, aunque las dos partes buscan el modo de evitar una ruptura, pero entre las reivindicaciones españolas y las francesas media un abismo.

Los españoles están convencidos de que el sistema internacional de Tánger no es práctico y además les priva del lugar preciso de que depende el éxito español en Marruecos, y los Gobiernos francés e inglés están decididos, ante todo, a mantener el principio de la internacionalización.

El primer memorándum español contiene acusaciones que a menudo no pueden ser refutadas y exigen ser puestas en claro.

Los Gobiernos francés y español parecen haber iniciado discusiones serias, en las que pueden plantearse, sin que se vea forma de evitarlo, cuestiones más importantes que el Estatuto de Tánger. La delicada situación actual, solamente se hará más complicada, si las bases de las declaraciones francesa y española se prestan a la mutua sospecha. La buena voluntad es lo único capaz de resolver la cuestión de Tánger y no hay ventaja alguna en ocultar que la situación del momento causa ansiedad.

Dice «Diario Marroquí»

LARACHE.—El «Diario Marroquí» publica un extenso artículo sobre el momento de Tánger, en el que rechaza enérgicamente la campaña de Prensa del Protectorado francés al servicio del colonialismo.

La marcha de las negociaciones

En el Consejo de anoche, el jefe del Gobierno, comunicó las impresiones que por telegrama le trasmite el jefe de la Comisión española que actúa en París.

No hay puntos concretos en el telegrama recibido por el jefe del Gobierno relacionados con las negociaciones que se desarrollan en París. Sin embargo, los términos del informe, acusan elementos de juicio suficientes para que el Gobierno se muestre satisfecho del desarrollo de las negociaciones con Francia, y ellas le permiten esperar que el punto de vista español que hoy pesa ya, en razón de su justicia, en el ánimo del Gobierno francés y aun en los comentarios periodísticos de aquel país, llegue a determinar concesiones de importancia en la actual situación de España, con respecto al problema de Tánger.

Las conversaciones continúan, y este período de ellas probablemente dará lugar en la próxima semana a un nuevo paréntesis, durante el cual el Gobierno español acaso reciba una impresión oficial, a la cual tenga que contestar nuevamente.

INFORMACIONES

Conferencia del Libro

La Conferencia Nacional del Libro inaugurará sus sesiones el día 21 del corriente mes de marzo, a las once de la mañana, bajo la presidencia de S. M. el Rey, en el Palacio del Senado.

Acto abolicionista

Mañana, a las once de la mañana, tendrá lugar en el teatro de Eslava un nuevo acto de propaganda organizado por la Sociedad Española de Abolicionismo.

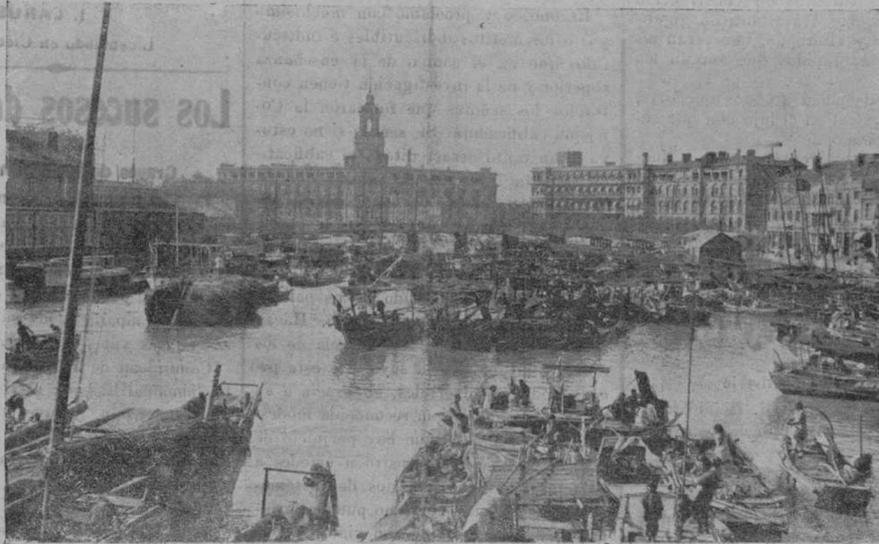
Tomarán parte las actrices Sras. Julia Lajos, Blanca Jiménez y Adela Vicente, los actores Sres. Monteagudo y Artur y La Riva, los escritores José Montero Alonso y «Don García», y el Dr. César Juarros que, como presidente de la Sociedad, hará el resumen.

La entrada será pública.

El Servicio Postal de Fernando Po

En la Dirección general de Marruecos y Colonias manifestaron ayer que tan pronto como se posesionen de sus cargos

LOS SUCESOS DE CHINA



Una vista de Shanghai, la importante ciudad en torno de la cual Inglaterra y Rusia luchan denodadamente por asegurar su hegemonía en la celeste República.

en Fernando Póo los funcionarios de Correos recientemente nombrados, se procederá a la ampliación de servicios prevista en el nuevo presupuesto colonial, y particularmente a la implantación del giro postal, para cuya inauguración inmediata el gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea recibirá instrucciones precisas en el próximo correo.

También se halla en estudio la forma de regular el crédito en la colonia, organizando las instituciones a ello conducentes en relación con la metrópoli.

El ferrocarril de Zafra a Villanueva

El ministro de Fomento recibió a una comisión de Badajoz, a la que acompañaban el duque de Fernán Núñez y el marqués de la Frontera, que interesaron del conde de Guadalhorce que active rápidamente la construcción del ferrocarril de Zafra a Villanueva del Fresno. También le visitó el conde de Gabardá para hablarle del asunto relativo a la Confederación Hidrológica del Ebro.

Telegramas de provincias

Juicio sumarísimo

PAMPLONA.—El capitán general de la región ha nombrado juez especial, para que entienda en el proceso incoado por el nexo de Argudas, al comandante de la Guardia civil D. Gregorio Muga, segundo jefe de esta Comandancia.

Siguiendo el procedimiento sumarísimo, dicho juez procedió a ampliar las diligencias sumarias, cumpliendo las órdenes transmitidas por el capitán general al devolver el sumario.

Submarino sumergido setenta y dos horas

CARTAGENA.—El submarino «B 6», mandado por el teniente de navío D. Pablo Ruiz, ha permanecido setenta y dos horas consecutivas sumergido, realizando maravillosas prácticas en el fondo del mar. El buque está construido en este arsenal civil. Los marinos elogian esta hazaña del sumergible.

Aterrizaje forzoso

BARCELONA.—Al mediodía de hoy ha aterrizado, en el término municipal de Santa Coloma de Gramenet, un aparato de los que hacen el servicio Toulouse-Casablanca, por averías en el motor. El aviador y un pasajero que iba en el aparato han resultado ilesos, viniendo a Barcelona. El aparato ha sufrido algunas averías.

Las murallas de Badajoz

PADAJOS.—Próximamente marchará a Madrid una Comisión del Ayuntamiento para recabar de Gobierno autorización para demoler las murallas, con objeto de abrir varias salidas que permitan el ensanche de la población, ahogada actualmente, y que se desparrama en barriadas que no se ajustan a determinados planes.

Conseguida la demolición de las murallas, se construirán seguramente barriadas de casas baratas por la Diputación y el Ayuntamiento.

DE TEATROS

ALKAZAR

«Pensión Valdivia», comedia de los señores Abati y Cadenas

En la auto crítica que los autores de «Pensión Valdivia» publicaron en un diario de la corte, expresaban que el origen, la inspiración de la obra, residía en una comedia extranjera, no siendo, pues, traducción ni arreglo, y sí una originalidad (muy poco original) de los Sres. Abati y Cadenas.

Desde el truco de cambio de personalidad (tan comúnmente gastado), en el que un pobre hombre se hace pasar por un poderoso, tiene «Pensión Valdivia» todos los recursos tan usados en el juguete cómico de hace unos años, hoy en desuso por las corrientes de buen gusto; pero no es «Pensión Valdivia» un juguete cómico; los autores la tildan de comedia, y los ribetes sentimentales de la obra así lo justifican.

«Una pobre mujer que se ve culpada injustamente por su galán, que llega a abandonarla, así como a su hijo, encuentra el cariño en un hombre (su protector), al que, finalmente, se une; esta es la trama alrededor de la que giran los tres actos de «Pensión Valdivia», acogida cariñosamente por el público.

La obra no es mala ni buena; es una de esas comedias que desfilan apaciblemente ante el auditorio, cuando gozan, como anoche, de una soberbia interpretación.

Trene Alba, la insigne actriz, vuelve de su enfermedad con más arte, si cabe, que cuando, desgraciadamente, nos privó de su presencia; su labor en el papel de Leonor fué sencillamente admirable. A su lado es justo nombrar, al mismo nivel, a la Sra. Jiménez y a Bonafé, que, con la Sra. Manso y los buenos artistas Bruguera y García León, coadyuvaron al feliz éxito de la comedia.

M. J. J.

NOVEDADES

Estreno de «El voto», juguete cómico lírico, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro San José.

«El voto», estrenado anoche en el teatro Novedades, ni supone novedades ni es realmente estreno.

Es esta obra un arreglo, derivado al género lírico, de un juguete que ya dieron a conocer sus autores, sin éxito, con el título de «El voto de Santiago».

Si entonces fué rechazado por el público, ya puede suponerse que ahora, en que el éxito se ha apoyado sólo en la colaboración del músico, tampoco el triunfo ha sido cosa mayor.

Se defendió, y gracias, y no es poco halagüeño este resultado, teniendo en cuenta lo malido de la pieza.

La compañía la hizo con cariño.

COMICO

Estreno de «He visto a un hombre saltar...», juguete cómico, en tres actos, de Dicenta y Paso (hijo)

Juguete clasificado en el género oscuro del «estrucio», no parece tener otro propósito que hacer reír un par de horas al auditorio. Y anticipemos que lo consigue plenamente.

Los autores son dos expertos comediógrafos cómicos, y no nos extrañará que

con un asunto naturalmente complicado, y merced a un artificio de vodevil desarrollado con ingenio, hayan construido una pieza de gran comicidad y de alegre diálogo.

Huelgan los adjetivos encomiásticos si decimos que los protagonistas centrales del juguete lo interpretaron con su imponderable gracia la popularísima Loreto Prado y el inimitable Chicote, para los cuales fueron los más calurosos aplausos.

También los obtuvieron merecidos la Fernán-Gómez, la Melchor y los señores Castro y Cuesta.

En resumen, un excelente suceso teatral.

FUENCARRAL

Reposición de «Colasín...»

El agradable sainete de Calonge y Lugo, música del maestro Moreno Torroba, «Colasín, el chico de la cola», se repuso ayer, con favorable suceso, en Fuencarral.

Se repitieron algunos números, y el público salió satisfecho.

DE MÚSICA

Única audición del formidable pianista Friedman

Ignaz Friedman, el coloso del piano cuya técnica, no reconoce rival, despierta siempre un especial interés estético a causa de su temperamento profundo y viril, depurado y exquisito. Ahora anuncia para el viernes 18 del actual una única audición en el Teatro de la Comedia, a las seis de la tarde, con el siguiente programa: «Rondó en la menor», Mozart; «Bagatela en si menor y Sonata en mi menor», op. 90; «Beethoven»; «Carnaval», Schumann; «Nocturno», op. 62; «Balada en sol», Dos mazurkas, Seis estudios, op. 10 y 25; Chopin; «Soirée dans Granada», Debussy; «Vale-Improvisu» y «La Campanella», Liszt.

Respecto a esto, el parecer del Consejo fué adverso, abaratamiento de fletes y utilización de trenes fruteros. Introducción libre por la Aduana de Irún de los frutos que vengán directamente por Burdeos para las provincias del Norte y otros extremos. Sobre algunos de ellos había ya peticiones pendientes en el Consejo de Economía Nacional y el acuerdo del Consejo de ministros fué que todos pasen a aquel organismo. Las peticiones relativas al aumento del número de comunicaciones aéreas entre la Península y las Islas y la coordinación entre los servicios expresados y los de comunicación entre las diversas islas pasarán al Ministerio de Marina para que los estudie con toda urgencia la Dirección de Navegación.

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires

SEVILLA.—Ha llegado el teniente coronel de Ingenieros D. Emilio Herrera, autor del proyecto de la línea de dirigibles Sevilla-Buenos Aires y del aeropuerto terminal de Europa de esta línea. Su viaje obedece al deseo de conocer los terrenos donde se instalará el citado aeropuerto, y estudiar las condiciones del mismo, así como también lo concerniente a dicha línea. Le acompañaba un delegado de la casa alemana de zepeles que se encargará de la construcción de los dirigibles.

El teniente coronel Herrera se muestra muy satisfecho de que su proyecto esté en vías de realización, y a varias preguntas de los periodistas se excusó cortésmente, manifestando que nada nuevo tenía que agregar a lo dicho en otras ocasiones, y publicado en la Prensa. Añadió que había comenzado los trabajos para desarrollar la línea Sevilla-Buenos Aires, y que pronto podrá realizarse un viaje de pruebas.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

CONSEJO DE MINISTROS

Los asuntos de Canarias

A las siete se constituyó el Consejo de ministros. El ministro de la Guerra abandonó breves momentos la reunión para trasladarse a la estación del Mediodía, en donde despidió al capitán general de Cataluña, señor Barrera, que regresó a Barcelona.

A las nueve y media terminó el Consejo:

El marqués de Estella, al salir, dijo:—Hoy ha salido para Santander el secretario de Embajada D. Cristóbal de Castillo, portador de un cheque por valor de un millón de pesetas, producto de la suscripción oficial en pro de los damnificados de Cuba. El Sr. Castillo embarcará después del día 20 para La Habana, en donde por conducto de nuestro embajador será entregado el cheque, con una modesta carta mía, al presidente de la República.

Como se ha iniciado una baja en el dólar, de momento no va la cantidad que en un principio calculábamos, pero que se completará con un remanente de pesetas aún no cobradas.

Confirmó el presidente que persiste la mejoría de Su Majestad.

El ministro de Trabajo Sr. Aunó, facilitó a continuación la siguiente nota oficial:

«Marina.—Decreto estableciendo la Asociación Nacional de riegos marítimos de las embarcaciones comprendidas en las listas tercera y cuarta de inscripción marítima.

Fomento.—Se acordó la constitución de la Caja foral de Lugo a petición de los interesados y acogiendo a las soluciones adoptadas por el Gobierno con objeto de dar facilidades para la redención de foros. Decreto aprovechando el trazado de línea ferroviaria de Madrid a Villa del Prado para prolongarla a San Martín de Valdeiglesias y Arenas de San Pedro, enlazando con ferrocarriles Madrid, Cáceres Portugal.

Trabajo.—Decreto acordando el 29 de julio de 1925 en el sentido de permitir la amortización del valor de las casas que se construyen a su amparo en un plazo de cinco años.

El Consejo estudió varios asuntos de Canarias, presentados como resultado de su viaje, por el ministro de Gracia y Justicia y relacionados con el Consejo de Economía Nacional y Dirección de Navegación. El Consejo de Economía estudiará lo que se refiere a los medios de favorecer la exportación de encajes y calados de Canarias, labor artística realizada casi totalmente por hogares domésticos, que tienen su mercado principal en los Estados Unidos y ahora se encargarán ad valorem. Los demás expedientes se refieren a peticiones de los exportadores de Canarias, tienden al aumento de exportación mediante a creación de Cámaras oficiales de exportación de frutas, líneas especiales de vapores y autorización del cabotaje bajo bandera extranjera.

Respecto a esto, el parecer del Consejo fué adverso, abaratamiento de fletes y utilización de trenes fruteros. Introducción libre por la Aduana de Irún de los frutos que vengán directamente por Burdeos para las provincias del Norte y otros extremos. Sobre algunos de ellos había ya peticiones pendientes en el Consejo de Economía Nacional y el acuerdo del Consejo de ministros fué que todos pasen a aquel organismo. Las peticiones relativas al aumento del número de comunicaciones aéreas entre la Península y las Islas y la coordinación entre los servicios expresados y los de comunicación entre las diversas islas pasarán al Ministerio de Marina para que los estudie con toda urgencia la Dirección de Navegación.

LA ESCUADRA INGLESA.

ALGECIRAS.—El puerto de Gibraltar presenta un fantástico aspecto, por hallarse fundada en él la Escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta por 54 unidades, de ellas 18 enormes «super-dreadnoughts» y dos soberbios portaaviones, de 36.000 toneladas.

De un momento a otro llegará la escuadra del Atlántico, que está formada por 17 acorazados, 22 grandes cruceros, 12 cruceros ligeros y varios «destroyers» y torpederos.

Puede asegurarse que ésta es la primera vez que se reúnen en el vecino puerto tantos buques de guerra.

El lunes próximo, una columna de desembarco, compuesta de 18.000 hombres, pisará tierra en la vecina plaza, para desfilar en una revista.

LA SALUD DEL REY

La enfermedad sigue su curso normal

Las noticias referentes al estado de Su Majestad confirmaron los optimismos reflejados en los partes oficiales.

Alrededor de las doce llegó al regio alcazar el jefe del Gobierno.

Informado el Soberano de la presencia en Palacio del marqués de Estella, dió orden de que pasara a su habitación. El general Primo de Rivera permaneció en ella cerca de media hora.

Al salir se encontró con el capitán general de la región, general Ardanaz, que había acudido a firmar en el álbum de las autoridades.

Abordado por los informadores, el jefe del Gobierno dijo:

«Su Majestad el Rey se encuentra muy aliviado. La noche última la ha pasado bien. Se encontraba tranquilo y durmió unas seis horas. Desde luego, su estado es hoy mucho mejor. Su temperatura ahora era de 37 grados, aunque anoche la fiebre se elevó un poco. La enfermedad, pues—continuó diciendo—sigue su curso normal favorablemente.»

Durante todo el día acudieron a Palacio a firmar ilustres personalidades aristócratas, políticos, militares, artistas y numerosísimo público que iba a interesarse por el estado del Monarca; citar nombres sería hacer una lista interminable.

La tarde la pasó el Monarca tranquilo, aunque con ligera fiebre alternativa; pero sin exceder de los 38 grados.

Abordado por los periodistas el doctor González Álvarez, cuando abandonaba la cámara regia, dijo que la tendencia a mejorar en el estado del Rey persistía firmemente y que es de esperar, si continúa el curso de la mejoría, sea sólo cuestión de tres o cuatro días de cama.

Dijo, por último, el ilustre médico que sigue el régimen alimenticio y medicinal propio de estos casos, confiando él como los demás médicos de cámara en que no sobrevengan complicaciones que harían prolongar la estancia del augusto enfermo en el lecho.

El Príncipe de Asturias, vista la mejoría iniciada en la enfermedad de su augusto padre, marchó a mediodía a la Casa de Campo, donde almorzó y pasó la tarde. Acompañó a Su Alteza su profesor comandante Sr. Antelo.

Parte de la «Gaceta» de hoy

El parte que hoy publica la «Gaceta», dice así:

«El sumiller de Corps de Su Majestad dice a esta Presidencia, con fecha de hoy, lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha descansado durante varias horas. La evolución de la enfermedad continúa su ciclo normal.»

Lo que trasladó a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.

Palacio, 11 de marzo de 1927.—El marqués de Viana.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.»

LA PRÓXIMA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

Con ocasión de su regreso de Sevilla el ministro de Trabajo ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Mi impresión es favorable y optimista; he visitado los palacios, el recinto entero de la Exposición, y sólo elogio merece la labor acertadísima del señor Cruz Condé y el espíritu y entusiasmo de las autoridades sevillanas, y especialmente la actuación del Municipio en las obras necesarias para el mayor éxito del certamen.»

Los edificios permanentes están terminados en su mayor parte; al palacio de España y Hotel Alfonso XIII sólo faltan unos meses, muy pocos, de trabajo; y ahora se empezará la puerta de la Exposición, que, como obra de ornamento, será algo excepcional; el palacio del Aceite o Agricultura, el Stadium y el Casino de Sevilla, y, como construcciones de carácter temporal, dos alas de edificios sobre 12.000 metros de superficie, que servirán de «stands» para los productos. Todo esto se construirá en el plazo marcado, de modo que la Exposición no sufrirá ya ningún retraso.

El Ayuntamiento ha dado un fuerte impulso a las obras de pavimentación, presentando una Memoria sobre el ensanche de las calles, con el fin de lograr un fácil acceso a los terrenos de la Exposición, y desde las estaciones y carreteras principales.

Sobre el problema de los alojamientos, que es uno de los más arduos, el Municipio ha tomado las medidas conducentes a su rápida solución, pudiendo asegurar que, en su día, no existirá, y los visitantes no encontrarán dificultades. Ese día, lo repito, ha de ser el 12 de octubre de 1928; es necesario llevarlo al convencimiento de todos, a fin de que

los interesados en la Exposición tomen acuerdos y adopten sus medidas.

La República Argentina ha empezado ya a construir su pabellón; Brasil, Colombia y Méjico empezarán en seguida, y el Gobierno llevará a efecto gestiones cerca de otros países de la América española, que han ofrecido su concurso, para que comiencen sus trabajos, teniendo en cuenta el tiempo que falta para la inauguración del certamen.»

TRASATLÁNTICOS GIGANTES

HAMBURGO.—Continúan, con gran actividad, los trabajos de construcción de los dos nuevos trasatlánticos gigantes «Bremen» y «Europa», que serán los mayores y más rápidos que surcan los mares.

Cada uno desplaza 46.000 toneladas, y no tendrán rival en el lujo con que serán acondicionados.

Harán la travesía entre Brema y Nueva York, y se espera podrán entrar a prestar servicio a fines del año que viene.

Los aviadores uruguayos

Detalles del cautiverio

La Compañía de T. S. H. facilitó la siguiente información respecto de los aviadores uruguayos:

«Los tripulantes del «Uruguay» permanecieron cinco días celosamente vigilados y disputándoseles varios jefes rifeños a los fines del lucro del rescate.»

En el cuarto día del cautiverio fueron sacados de la «jaima», donde permanecieron custodiados por numerosos hueros armados, siendo internados en unas dunas para ocultarlos a los aviones de la línea de Latacoere que fueron enviados por el teniente coronel delegado de España con emisarios indígenas, a fin de liberarlos de la prisión. La operación fracasó, recibiendo los moros a los aviones a tiros.

Anteayer visitaron a los aviadores los moros Sabeg, Kandala y Salembare, éste delegado del Jefe en Cabo Juby. Eran portadores de un convoy de víveres y medicamentos, y a los aviadores uruguayos les confortó grandemente esta visita de los emisarios enviados por España, enterándose de su próxima liberación. Recibieron con emoción el saludo que les enviaban los hermanos de la madre España en Cabo Juby.

Los moros curaron a los tripulantes del «Uruguay» de magullamientos de importancia, dándoseles después de curados un suculento banquete, después de las primeras privaciones.

Los aviadores, a Canarias

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se recibió al mediodía de ayer un despacho del comandante militar de Cabo Juby anunciando que los aviadores uruguayos, momentos antes de partir, y la oficialidad española habían brindado en un verdadero acto de fraternidad por la prosperidad del Uruguay y España.

El ministro del Uruguay, Sr. Fernández y Medina, al salir de Palacio manifestó que había recibido un despacho, firmado por los aviadores uruguayos y la guarnición de Cabo Juby, saludándole y expresando su alegría y su entusiasmo y amor hacia España.

AGADIR.—Los aviadores uruguayos de la expedición Larre Borges han llegado esta mañana, en aviones Latacoere, procedentes de Cabo Juby.

Después de almorzar seguirán a Casablanca en otros aviones de la misma Compañía.

UNA RESPUESTA

Practicantes y enfermeras

En el ministerio de Instrucción pública facilitaron la siguiente nota:

«Sin poder encontrar el fundamento, es lo cierto que gran número de practicantes se han dirigido telegráficamente a este ministerio, exponiendo los perjuicios que creen les ha irrogado la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, de 24 de febrero último, que reglamenta la concesión del título de enfermera.»

Ningún perjuicio puede derivarse para los practicantes de tal disposición; no sólo porque su misión es distinta de la de las enfermeras, ya que éstas prestan los cuidados de una asistencia asidua y continuada a la cabecera del enfermo, mientras aquéllas tan sólo le visitan para ejecutar las prescripciones médicas, sino porque las enfermeras eran ya una realidad existente con anterioridad a dicha soberana disposición, que ha limitado a garantizar su capacidad y a regular sus funciones; siendo evidente la conveniencia desde el punto de vista del público, a quien no se puede privar de su elección libérrima del personal que mejor crea ha de prestarle sus cuidados y asistencia en caso de enfermedad.»

DE ENSEÑANZA

LOS CUESTIONARIOS DE MATEMÁTICAS

¿Será alucinación mía? Quien quita, me dije, y allá me fui a consultar con algunos compañeros de la enseñanza oficial y de la no oficial, curtidors como pocos en las artes de enseñar matemáticas a los niños de bachillerato. Resumo a continuación las impresiones recogidas, que coinciden en absoluto con las mías.

Reconozco y proclamo con muchísimo gusto los méritos indiscutibles e indiscutidos que en el campo de la enseñanza superior y de la investigación tienen contraídos los señores que formaron la Comisión calificadora. Si, señor; si no estuviera un tanto desacreditado el calificativo en esta inversión de valores que en España padecemos, yo les llamaría sabios. Pero, hecha esta salvedad, van a permitirme que un admirador suyo, con todo respeto, les diga:

«Son ustedes demasiado sabios para la comisión que se les encomendó. Hacen muy mal en medir la inteligencia de los demás mortales por la suya. De este pecado podía absolverseles, en gracia a su recta intención y a su reconocida modestia, si no fuera porque hay perjuicio de tercero. Tal pecado arrastró a ustedes a redactar unos cuestionarios de matemáticas que ya verán cómo no pueden arraigar en la práctica: no son viables, y al tiempo me remito.»

Han vuelto ustedes del revés aquel sabio aforismo de «non multa sed multum», por lo cual el alumno pasará a las aulas universitarias en peores disposiciones que hasta aquí; porque, aun suponiéndolos a todos aptos para seguir el bachillerato de Ciencias, sus fuerzas, y aun su buena voluntad, han de estrellarse necesariamente contra tantas y tan intrincadas cuestiones que ustedes han querido que estudiaran. Ustedes dirán que son fáciles, no se lo niego. Son fáciles, en efecto, la raíz cúbica, la teoría de los límites, las fracciones continuas, las congruencias y los restos potenciales, las series, la teoría vectorial y el producto escalar, el número «e», las funciones, las series, las derivadas y las integrales, las figuras homotéticas y las inversas, el polo y la polar, etcétera, etc., y otras muchísimas cosas, que no cito por no fatigar al lector. Sí, les repiro, son fáciles. Pero es el caso que ni ustedes ni yo somos autoridad en la materia; digo, en la apreciación de la dificultad de estas materias, es el alumno el que ha de decir la última palabra; y no les quepa duda, el alumno dirá, y lo que es más grave, lo demostrará, que son difíciles. No las estudiará por eso mismo, con lo cual se irá haciendo el vacío en torno al bachillerato universitario, ya que, además, con no mayor esfuerzo, verá el alumno que podrá ingresar en las escuelas especiales, que, por contera, le brindan más brillante porvenir.

Ya sé que ustedes han de decir que no puede exigirse menos en un bachillerato especial que ha de preparar al alumno para hacer lucidamente una carrera de Ciencias. Hay aquí un equívoco, que conviene deshacer. Los alumnos del bachillerato de Ciencias, ¿se preparan, en efecto, para seguir una carrera de Ciencias, o se preparan, más bien, para hacer las carreras de Medicina y Farmacia? Nadie ignora que la inmensa mayoría de los alumnos que hasta ahora hacían los preparatorios de Ciencias los hacían precisamente para emprender el estudio de una de aquellas dos carreras; sólo una minoría insignificante, que no sé si llegaría escasamente al uno por mil, escogía una carrera de Ciencias. Conco que a quien haya de seguir Farmacia o Medicina se le exija una buena dosis de Física, Química y Ciencias afines, porque todo ello le será muy necesario para estudios ulteriores; pero no se explica que a estos alumnos se les recargue en la forma que lo han hecho ustedes con tantas matemáticas. Si éstas son tan necesarias a los alumnos de Ciencias, hágaselos en buena hora un preparatorio o un bachillerato particular. De lo contrario, temo que se cierre, sin pretenderlo, el paso a la Universidad a nuestra juventud, tronchando en flor doradas ilusiones, que, si llegaran a florecer en el vastísimo campo de la Medicina, podían dar muchos días de gloria a España. Digo, a no ser que de este modo se quiera entornar un poco la puerta grande de las Facultades de Medicina, por pretender algunos que abundan en España excesivamente los médicos.

Conste que nuestra crítica se refiere so-

lo a lo que en ella concretamos, sin caer en la vulgaridad de creer que por eso las reformas ya para nada valen, cual si una obra buena no pudiese adolecer de algunos defectos. El haber hecho desaparecer los textos horrendos y la industria sobre ellos cimentada por algunos desaprensivos, cuya lógica consecuencia, si se quiere dar eficacia a lo decretado, es el establecimiento del tribunal independiente en los exámenes, basta para hacer acreedores a quienes lo han realizado a los más entusiastas elogios. Los cuestionarios, en general, están bien hechos; con suprimir lo que sobra en ellos está todo arreglado.

I. LARUELO

Licenciado en Ciencias Físicas

Los sucesos de China

Graves disturbios en Wuchú

LONDRES.—El Gobierno británico ha llamado la atención al ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Cantón acerca de los graves disturbios ocurridos en Wuchú, pidiéndole que cumpla su promesa de amparar a los súbditos británicos en sus vidas y bienes.

Comunican de Pekín que el avance de los nacionalistas por el Hunan adquiere gran extensión, y que, protegidas por una artillería superior a la del adversario, esas fuerzas continúan atravesando el Río Amarillo en varios puntos, a pesar de los esfuerzos de los nordistas para oponerse a su marcha, pues éstos se estrellan contra una especie de dique formado por tropas de Chin Yunac y Kung Huan.

Contestando a la nota de los «Soviets»

PEKÍN.—A poco de recibir el Gobierno de Pekín la nota del Gobierno de los «Soviets» concerniente a la captura del vapor «soviético» «Pamiat Lenin» y a la detención de los comisionados «soviéticos» que en el mismo viajaban, el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Wellington Koo, dió seguridad al encargado de Negocios de los «Soviets» de que nada malo les había pasado a dichos comisionados y que éstos se hallan sanos y salvos en Kiangfu.

Preparando otra huelga

SHANGAI.—En el frente reina en la actualidad una calma absoluta.

La mayor parte de las tropas de Sen-Chuang-Fang han sido retiradas del frente y relevadas por tropas de Chantung.

El general Li ha sido relevado de su cargo.

Los efectivos de los contingentes ingleses en la actualidad se elevan a 8.000 hombres.

Se observa gran agitación en los Sindicatos obreros, pues, según parece, se está preparando otra nueva huelga.

En Hankeuse se ha celebrado una manifestación feminista, a la que han concurrido varios centenares de mujeres y niñas.

EXTRANJERO

Las construcciones navales

LONDRES.—En el presupuesto del ministerio de Marina se prevé para este año la construcción de tres cruceros, nueve contratorpederos, seis submarinos y dos dragaminas.

Santos Chocano, en libertad

LIMA.—Ha sido puesto en libertad el poeta Santos Chocano, quien ha estado detenido varios meses a consecuencia de los disturbios que hizo contra un escritor en el curso de una violenta discusión.

Rusia y Suiza

BERNA.—La Agencia Telegráfica Suiza publica una nota diciendo que en los centros competentes manifiestan que es inexacta la noticia de que el Consejo federal dirigiera al Gobierno de Moscú una nota en la que ofrecía dar toda clase de garantías para la seguridad personal de los comisionados que el Gobierno de los Soviets enviase a Suiza para tomar parte en conferencias o reuniones relacionadas con la Sociedad de Naciones.

Las mujeres turcas

CONSTANTINOPLA.—En vista del incremento de suicidios entre las mujeres turcas, las autoridades han decidido adoptar medidas rigurosísimas por temor de que la manía degenerase en verdadera crisis social.

El Comité pro Cervantes

BRUSELAS.—El Comité belga pro Cervantes celebró una reunión anoche en el edificio de la Federación Universitaria, presidiendo el acto el Sr. Thomas, catedrático de la Universidad de Bruselas.

Este Comité está formado por siete delegados hispanófilos. El embajador de España y el presidente del Senado han sido nombrados, respectivamente, presidente y vicepresidente del Comité de honor.

LAS MUJERES DE FERNANDO VII

(De la interesante obra histórica del marqués de Villaurrutia)

«Hoy la he dicho a María Antonia lo de los libros y sólo me ha confesado que tenía cuatro muy malos, que sin saberlo ella, le habían venido con otros que había comprado, que los tenía escondidos, que se los daría a Montemar para que se los llevase (yo me creo pueda ser uno de los conductos); la dije que no, que me los diese, y ha quedado en traerme los mañana; te los enviaré por la noche. Me ha confesado la gustaban los Romances y que no los veía Fernando, pues tenía un cajón donde los guardaba y había llave que tenía ella. Dice, la riñe también su madre por eso. La he hecho aquellas reflexiones que me dices; parece que se convene, pero veo sacaremos poco partido con ella.» Carta de 3 de septiembre de 1803.

Al día siguiente devolvió la Princesa los cuatro libros, que pasaron a poder de Godoy, después de haber echado probablemente la Reina su ojeada a las estampas para cerciorarse de su maldad. Debían ser estos libros de los ilustrados del siglo XVIII, hoy tan buscados y pagados, que abundaban en la rica biblioteca de Valençay, y que el Infante don Antonio no arrojó al fuego por no entender el francés, contentándose con despojarlos de sus preciosas láminas.

El eco de los disgustos y tristezas de doña María Antonia, llegó a Nápoles y conmovió el corazón de la Reina, que era su madre, al par que fecundísima, amantísima. María Carolina, como todos sus hermanos, había sido educada por la gran María Teresa, para que tuviera fe en tres cosas: su religión, su raza y su destino; no debiendo nunca olvidar que eran católicos, Habsburgos y políticos. Inculcó, especialmente en sus hijas destinadas a reinar en Nápoles y en Francia, la idea de que a ellas las correspondía gobernar a los indolentes Borbones que les tocaron en suerte por maridos, y ambas Reinas tuvieron siempre presente el maternal consejo; cuidando María Carolina de que lo siguiera también su hija, la Princesa de Asturias, sin hacerse cargo de que ésta tenía por suegra a la Reina María Luisa, la cual escribía a Godoy: «Te remito la carta que he recibido anoche de la Reina de Nápoles, para que veas vuelve a decir eso de su hija, pues había callado mucho tiempo hacía, desde que le escribí que la mía estaba igualmente en país extraño; y por si te parece la diga yo algo de eso, y que debe su hija hacerse a los estilos de aquí olvidando los de fuera, como hace mi hija allá, y aún añadirle que la contemplamos, cual conmigo no se hacía, y lo muy indecente que viste; dime que te parece haga, pues es mucha paciencia aguantar vengas ahora a querernos mandar, pues eso nacerá de los embustes que ella habrá escrito a su madre y creo vendría se fuesen allá sus mozas de retrete, pues la ayudan para sus embuchados; la muestra allá está sola, se lo podemos decir así al Embajador, o escribiérselo allá a la Reina.» Carta de El Escorial, de 19 noviembre de 1803.

No dejó María Luisa de la mano lo de las mozas de retrete, que convenía se fuesen lo más pronto posible, «y tú dime—escribía a Godoy el 24 de noviembre de 1803—cómo y cuándo y qué debemos hacer el Rey y yo, decir. Aconsejada por Manuel vió al Embajador de Nápoles, a quien le dije cuanto me decías; me ha tenido una hora y me ha explicado con seriedad y tesón. El me ha pedido no decirle nada a la Reina, pues sería darle un mal rato. Creo estará ahora con mi nuera, y convenga se dé la orden para aprovechar una fragata y disponer el viaje de las mozas de retrete antes de que pudiera tener ella tal vez un embarazo (nada hay) y entonces no se fuesen.» Carta de 27 de noviembre de 1803.

En la conversación que tuvo con el Embajador dijo Santo Teodoro que la Reina hacía tiempo le escribía que deseaba se le diese a Fernando un taller y un terreno para hacer una casa para que estuviesen separados algunos ratos, pues estando siempre juntos no podían dejar de tener quimeras.

«A lo que contesté—dice María Luisa—que el Rey no quería, pues sabía los inconvenientes que había en ello, y que nosotros habíamos estado juntos, siempre unidos y sin quimeras. ¿Qué genticillas esas!». Carta de 29 de noviembre de 1803.

El mal rato que Santo Teodoro quería evitar a la Reina díoselo a la Princesa de Asturias, y así se lo refiere a su consejero María Luisa: «Anoche estuvo el Embajador de Nápoles con María Antonia, la que ha llorado, no ha dormido y hoy ha estado conmigo; confiesa no se ha portado bien, pero niega no se porta bien con su marido, diciendo es mentira, yo no la quisé decir, Fernando me lo había dicho, me ha pedido que por Dios no escriba nada a Nápoles que ella se enmendará y que yo la diga en lo que falta; según se explica, lo que la da cuidado y teme, es a su madre y no acá; sin embargo se ha puesto más cabizbaja. Nada me nombró las mozas de retrete ni yo a ella, pero eso, si algo me dijese, la diría era cosa diferente, pues esas no pueden quedarse.» Carta del 28 de noviembre de 1803.

La prometida enmienda no debió ser muy duradera, pues no habían transcurrido tres meses, cuando María Luisa escribía: «Esa bribona Corte de Nápoles y esa mocosa atizando el fuego, mi nuera; su marido es peor que nadie.» Carta del 24 de febrero de 1804.

MARRUECOS

La colonización en marcha

El parte oficial

Anoche fué facilitado el siguiente parte:
 «Zona oriental.—En Ketama mejora la situación de esta cabila, merced a las gestiones políticas, sin que haya ocurrido ningún acto de hostilidad.
 Zona occidental.—Ceuta-Tetuán-Larache sin novedad.»

El alto comisario en Cala del Quemado

TETUAN.—Comunican de Cala del Quemado que el general Sanjurjo, el comandante general de Melilla, general Castro-Girona, y el jefe de E. M., general Goded continúan inspeccionando los servicios de aquel sector y atendiendo a la situación creada en Ketama por la incursión de los grupos de la cabila de Tensaman.

La impresión es satisfactoria, pues se ha acudido con la rapidez adecuada para localizar el foco y expulsar a los insurgentes del territorio sometido.

La situación en Ketama

MELILLA.—Varios aparatos del aeródromo Herráiz volaron sobre Ketama, observando los efectos causados por los recientes bombardeos en las viviendas y en las rudimentarias fortificaciones construidas por los rebeldes.

Los aviadores arrojaron algunas bombas sobre pequeños grupos que se dirigían a Gomara.

Desde la posición de Tainza, que guarnecen fuerzas de la mehallá de Tafersit, se efectúan frecuentes reconocimientos, para ahuyentar los restos de las partidas insumisas.

En toda la cabila de Ketama prosigue la tranquilidad iniciada pasados días.

Con dirección al aeródromo de Herráiz, marcharon tres aparatos, pilotados por el comandante Ferroiro y por los capitanes Iglesias y González Longoria.

Se han circulado órdenes a las fuerzas encargadas de los servicios de telégrafos y ferrocarriles, con objeto de que intervengan en las operaciones que han de efectuarse esta primavera.

En lo sucesivo la posición de Monte Arruit quedará guarnecida por fuerzas indígenas, pertenecientes a las Intervenciones militares.

Accidente de aviación

MELILLA.—Se sabe que dos aparatos de las escuadrillas del Aeródromo de Tauima, que marcharon anteayer a Larache, chocaron violentamente, por causas que se ignoran.

Hasta ahora se sabe que resultó herido grave el piloto de uno de los aparatos, teniente Luis Rambaud.

EL DESARME NAVAL

Aceptación del Japón

LONDRES.—Dicen de Washington que al entregar el embajador del Japón en el departamento de Estado la aceptación incondicional de su país a la reunión de una Conferencia de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Japón para tratar del desarme naval, expresó el deseo de que Francia e Italia aceptasen también tomar parte en esa reunión.

En una nota facilitada por el departamento de Estado se dice que el embajador del Japón ha declarado que en todo caso su Gobierno tomará parte en dicha Conferencia, aun cuando se estima en Tokio que la solución del problema sería facilitada si pudiera conseguirse la cooperación de Francia e Italia.

INFORMACION MILITAR

Cuota militar

Vista la instancia promovida por D. Juan Solsona Ysern, médico de higiene de Tarragona, en suplica de que se aclare si le alcanzan o no los beneficios del artículo 403 del vigente reglamento de reclutamiento, se resuelve, con carácter general, que los médicos del servicio de profilaxis pública de las enfermedades venéreas, deben ser considerados como funcionarios públicos a los efectos del párrafo tercero del artículo 403 del reglamento de reclutamiento.

La sustitución de multas

Visto el escrito que el capitán general de la primera región remitió a este ministerio, consultando sobre si el agente de quintas Daniel Jiménez Cruz, que ha resultado insolvente, debe sufrir prisión sustitutoria de una multa de 5.000 pesetas que se le impuso con arreglo al artículo 492 del vigente reglamento de reclutamiento, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y con el fin de evitar la impunidad de las faltas mencionadas, y a tenor de las disposiciones generales de carácter penal que están vigentes, ha tenido a bien disponer que las multas impuestas con arreglo al precitado artículo puedan ser sustituidas por arresto de carácter también gubernati-

vo, hasta quince días de máxima duración. El servicio de los condenados

Vista la instancia formulada por José María Marco Ruiz, y la consulta que con motivo de ella eleva a este ministerio el capitán general de la quinta región sobre aplicación de la Real orden de 4 de enero de 1898 y su concordancia con las disposiciones vigentes sobre reclutamiento y reemplazo del Ejército, se dispone:

Primero. Que los individuos condenados a la pena de presidio correccional, y cualquiera que sea su extensión, impuesta por los Tribunales ordinarios o militares, y antes o después del ingreso en filas, deberán cumplir en Cuerpo de disciplina el tiempo que les corresponda de servicio militar; y Segundo. Que los condenados a la pena de prisión correccional, militar o común por los Tribunales ordinarios o militares, y antes o después del ingreso en filas, cumplirán el servicio en Cuerpo de disciplina sólo en el caso de que exceda de tres años, debiendo, cuando no exceda de dicho tiempo, cumplirlo en los demás Cuerpos del Ejército.

Información de Marina

INDUSTRIAS DE MAR

En virtud de expediente instruido a instancia de D. Miguel Moreno, vecino de Nerja (provincia de Málaga) se le concede una extensión menor de seis hectáreas de terreno emergente y sumergido en la zona marítimo-terrestre en la Caleta de Carabeo Chico colindante al pueblo de Nerja, para dedicarle a criadero de moluscos y crustáceos.

La concesión se entiende hecha a título precario sin plazo limitado y sin perjuicio de tercero, dejando a salvo el derecho de propiedad, quedando el concesionario sometido a lo dispuesto en la Ley de Puertos de 7 de mayo de 1880.

Las obras darán principio en el plazo de tres meses a contar de la fecha de la notificación, debiendo quedar terminadas en el de un año a partir de la fecha en que se empiecen aquéllas.

Infantería de Marina

Se ha dispuesto cause baja en la Armada en 14 del mes actual, el coronel de Infantería de Marina, en situación de reserva, D. Adolfo Albarracín del Valle, por cumplir en dicha fecha la edad reglamentaria para ser retirado del servicio, quedando en espera del haber pasivo con que se le ha clasificado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Torpedistas electricistas

Habiendo propuesto el capitán general del Departamento de Cartagena que sea el Detall del Cuerpo de torpedistas electricistas el que lleve el turno de embarco del personal de dicho Cuerpo especializado como submarinistas, se ha dispuesto:

Primero. Que, en efecto, sea el Detall del referido Cuerpo el que lleve el turno de embarco en buques submarinos del personal de torpedistas-electricistas que haya adquirido la especialidad de submarinistas, si bien, con arreglo a lo que establece la última parte de la Real orden de 4 de julio de 1925, el personal designado para embarcar en ellos deberá ser del afecto al Departamento en que radiquen dichos buques.

Segundo. Que desde luego se observe dicho criterio con respecto a la División de submarinos del Ferrol y, por tanto, el personal de dicho Departamento no deberá ser propuesto para embarcar en buques afectos a otro Departamento, a no ser que necesidades del servicio lo aconsejaren.

Tercero. Que las propuestas que formule el Detall del Cuerpo sean cursadas al ministerio por el capitán general del Departamento de Cartagena para su resolución; y, por último, que por el jefe de la Estación de submarinos de Cartagena se envíe al Detall del Cuerpo de torpedistas-electricistas una relación del personal de dicho Cuerpo que se haya especializado para servicios en submarinos, especificándose en dicho documento sus actuales destinos, condiciones de embarco como especialistas y, en general, todos aquellos datos que se consideren necesarios para el mejor cumplimiento de la misión que se le confiere por esta disposición.

Cuerpos subalternos

Accediendo a lo solicitado por los interesados se dispone que los condestables mayores D. José Pérez Romero y D. Ricardo Orjales Pita cambien entre sí de Sección, quedando, en su consecuencia, afectos a las de los Departamentos de Cartagena y Cádiz, respectivamente.

Se concede cuatro meses de licencia por enfermedad al tercer maquinista don Miguel Mato Sánchez.

LAS DROGAS TÓXICAS

ZARAGOZA.—La Policía ha detenido a Honorio San Martín, que se dedicaba a facilitar cocaína para bares y cafés.

Ha sido detenido igualmente el dueño de la herboristería establecida en la calle de Ramón y Cajal, Vicente Bartolomé, al que se le encontró una cantidad de cocaína que suministraba a Honorio,

HIPISMO

Segundo día de carreras de caballos

Inscripciones:

Premio Luzanariz (militar lisa), 1.250 pesetas, 1.800 metros.—«Guarnizo», 75, Húsares de la Princesa; «Jorgito», 74, marqués de los Trujillos; «Ivars», 74, Lanceros de la Reina; «Gon and Win», 74, séptimo regimiento ligero de Artillería; «Inanite», 72, Yeguada Militar, cuarta zona; «Sachino», 72, Escuela de Equitación; «Dragón Blanco», 72, Depósito de Remonta; «Jacobaa», 61, Yeguada Militar, cuarta zona.

Premio Lactool, 3.000 pesetas, 1.600 metros.—«Penagos», 56, conde de la Cimera; «Jarito», 56, Cría Caballar; «Jipi», 56, Yeguada Militar, cuarta zona; «Grand Place», 54, duque de Toledo; «Ruiloba», 54, y «Laboudiver», 54, condesa de San Martín de Hoyos; «Polonaises», 54, G. Daniels.

Premio Cuenca (carrera de venta), pesetas 2.000, 1.600 metros.—«Cantón», 62, marqués de Amboage; «Lavandiere», 60, marqués de Loriana; «Hersee», 60, y «Butarque», 58, Eusebio Bertrand; «Zagala», 60, G. Daniels; «Very Willing», 53, duque de Toledo; «Si j'Veus», 51, Juanleca; «Ruiloba», 47, condesa de San Martín de Hoyos.

Premio Peringundín, 3.000 pesetas, 2.200 metros.—«Geronte», 62, marqués del Llano; «Ilusión», 60, y «Colindres», 48, conde de la Cimera; «Marly», 58, y «Stargate», 52, Eusebio Bertrand; «Guarnizo», 58, Húsares de la Princesa; «Ipeca», 52, duque de Toledo.

Premio Espartano (Handicap), 3.000 pesetas, 1.800 metros.—«Norial», 62, y «Sauveuse», 51, duque de Toledo; «Martineti», 60, y «Boo», 56, conde de la Cimera; «Li Kiang», 59, y «Teddy Bear», 56, Eusebio Bertrand; «L'Ene», 55, G. Daniels; «Viva mi niña», 50, marqués de Amboage; «Doña Ignacia», 49, Rosa D. Arias; «Kamwese», 48, marqués de Viana; «Lavandiere», 45, marqués de Loriana; «Brunhilda», 45, Manuel de Rivera.

Pronósticos:
 Premio Luzanariz: «Guarnizo»-«Inanite».

Premio Lactool: «Jarito»-«Grand Place».

Premio Cuenca: «Hersee» (cuadra)-«Very Willing».

Premio Peringundín: «Colindres» (cuadra)-«Marly».

Premio Espartano: Cuadra Cimera («Martineti»-«Boo»)-Doña Ignacia».

LAS FALLAS DE SAN JOSÉ

Bajo los auspicios del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, la Agencia general de viajes «Wagons-Lits», departamento comercial de la Compañía Internacional de Coches-Camas, se ha encargado de la organización de un tren especial Madrid-Valencia y regreso, para que todos aquellos que deseen visitar Valencia y asistir a las fiestas que tendrán lugar, con ocasión de las típicas «fallas de San José», puedan hacerlo a precios reducidos.

A tal efecto, el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad levantina ha organizado numerosos festejos, y la Agencia general de Viajes «Wagons-Lits» ha tomado las debidas medidas para dar toda clase de facilidades sobre el hospedaje, autos, etc., a precios inmejorables.

La salida de Madrid será el 18 de marzo, a las 23,15.

La salida de Valencia, el 20 de marzo, a las 22, para llegar a Madrid el 21, a las 9.

Los precios serán los siguientes:
 En coche-cama, 186 pesetas, ida y vuelta; en primera clase, 95; en tercera, 45 pesetas.

La Agencia general de Viajes «Wagons-Lits» dará toda clase de detalles en su despacho de la calle del Arenal, número 3, y admitirá las inscripciones hasta el 12 de marzo solamente, reservándose el cerrarlal antes, al llegar a cubrir con anterioridad el cupo del tren.

Las clases de tropa

La adquisición de vestuario y equipo y el fondo de mazita

Teniendo en cuenta que las cantidades que hoy se consignan en presupuesto para el vestuario y equipo de las clases de tropa de segunda categoría son insuficientes y requieren que los Cuerpos atiendan con sus fondos a salvar el déficit que naturalmente se produce, y estimándose, además, que por su categoría militar las referidas clases deben gozar de cierta autonomía en la forma de adquirir sus prendas, dentro de las cantidades que se juzga preciso fijar para que puedan vestir con decoro, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que, en lo sucesivo, la indicada atención se satisfaga en la forma que a continuación se indica:

Primero. A cada una de las clases de segunda categoría, sargentos y suboficiales y asimilados, no contratados ni de complement-

to, de las Armas y Cuerpos del Ejército, ya sean de plantilla en aquéllos o supernumerarios, excepción hecha de los Alabarderos, Escorta Real e Inválidos, se les acreditará anualmente, para atender a la adquisición y reposición de sus prendas de vestuario y equipo, la cantidad de 325 pesetas a los suboficiales y 275 a los sargentos, con las que se formará para cada uno un fondo de mazita, al que se cargará el importe de las prendas adquiridas, ya directamente por las casas o los particulares, ya extraídas por ellas del almacén del Cuerpo. A los picadores militares se les abonarán, además, 25 céntimos diarios por el mayor deterioro de sus prendas.

Segundo. La cuenta de masa se llevará para cada clase en una libreta, que estará en poder de los capitanes de las unidades, y se liquidará a fin de cada ejercicio económico, pudiendo percibir o pasar a la cuenta del nuevo ejercicio las cantidades que resulten a su favor como diferencia entre lo devengado y lo gastado, y debiendo abonar, en la forma hoy reglamentaria para el reintegro de cantidades cobradas demás, el importe de sus saldos en contra de ser mayor lo satisfecho por vestuario suministrado que lo devengado en el año.

Tercero. Todas las operaciones de la libreta, así como sus liquidaciones anuales, serán intervenidas por el comandante mayor, el que autorizará, igualmente, las provisionales que se hagan por pase de una clase a otro Cuerpo o las definitivas motivadas por ascenso o baja en el Ejército de los interesados, abonándoseles o reclamándoseles, en estos dos últimos casos, el importe del saldo a favor o en contra que le resultare.

Cuarto. La diferencia del importe entre estos nuevos devengos y lo actualmente consignado, será reclamado por los Cuerpos con cargo al capítulo primero, artículo único del vigente presupuesto.

Telegramas de última hora

Los lobos bajan al poblado

BADAJOS.—En Puebla de Obando, a causa del tempra de lluvias, una manada de lobos bajó hasta el poblado, causando destrozos en los ganados.

Los vecinos de la citada villa, atemorizados, no se atreven a salir de sus casas después del anochecer.

Violenta tempestad en el Japón

OSAKA.—Se ha desencadenado una violenta tempestad sobre el distrito de Tanjo. El viento y la lluvia han arrastrado las cubiertas levantadas por servir de refugio a los supervivientes del último terremoto, cuya situación es penosísima.

¿Naufragio de un buque-escuela?

TOKIO.—Todas las pesquisas realizadas por los barcos de guerra y por los hidroaviones japoneses para encontrar al buque-escuela «Kirishima», que durante los recientes temporales de la costa Sudoeste rompió las amarras y se fué a la deriva, han resultado infructuosas. Se tiene el temor de que el barco haya naufragado. Iban a bordo 72 personas, de ellas 48 alumnos de oficiales de Marina.

Crónica de Barcelona

Los estudiantes de las Facultades de Filosofía y Letras y de Derecho de la Universidad, han hecho objeto esta mañana de una cariñosa manifestación de simpatía y afecto al ilustre y docto catedrático de Lengua y Literatura españolas, de esta Universidad, doctor Antonio Rubió y Lluch, elegido académico de la Real de la Lengua.

Al entrar en clase el doctor Rubió, fué recibido por más de doscientos escolares, que le aclamaron con entusiasmo y cariño, improvisándose oradores y poetas, que, en prosa y en verso, enaltecieron la personalidad del ilustre catedrático.

Se asegura que, en breve, en el solar que el Banco de España tiene adquirido en la Gran Vía Layetana, empezarán las obras de construcción del edificio monumental destinado a la sucursal en Barcelona de la primera entidad bancaria de España. Algunos arquitectos de la corte están ultimando los planos del edificio, que constará de seis pisos. El coste del nuevo edificio se ha presupuestado en 100 millones de pesetas. Con estas obras se remediará en gran parte la crisis obrera.

En su domicilio de la calle del Olmo, número 10, murió asfixiado el niño de dos meses José Majó, el cual dormía en la cama, con su hermano, quien, sin darse cuenta, se echó sobre la criatura.

En un garaje de la calle de Badal hizo explosión el motor de un autocamió, incendiándose y prendiendo el fuego en algunos géneros que había allí almacenados. El fuego se propagó al edificio, hundiéndose la techumbre. Las pérdidas son de gran consideración.

En la calle de la Cadena, al obrero Gregorio Moret, de veinte años, tuvo la desgracia de que le cayera encima un recipiente lleno de estaño hirviendo, produciéndole gravísimas quemaduras.

Gacetillas de Teatros

COMICO.—Hoy, sábado, a la eis y media (popular), el clamoroso éxito «Charleston», y a las diez y media, el juguete cómico en tres actos, original de Joaquín Dicenta y Antonio Paso (hijo), «He visto a un hombre saltar...»

Mañana, domingo, tres funciones: a las cuatro (popular), «Charleston», y a las seis y media y diez y media, «He visto a un hombre saltar...»

Las localidades de mañana domingo pueden adquirirse en Contaduría hoy, sábado, de cuatro a ocho.

ROME.—Despedida de Carmen Flores. La «estrella» de la canción española se despidió del público de Madrid en este teatro con un éxito sin precedentes. Sus «toilettes» más ricas, sus canciones más aplaudidas serán los programas de estos días, últimos de actuación. Pida sus billetes hoy mismo.

Próxima actuación de Mercedes Serós. La maga de la canción alegre, la soberana artista de concepciones jamás superadas, debutará en ROMEA con un repertorio verdaderamente sensacional y con novedades insospechadas. Pronto, la competidora de Raquel Meller será aclamada en este teatro.

INFANTA ISABEL.—Esta tarde, la finísima sátira, de D. Carlos Arniches, «¡Mecachis qué guapo soy!», y, por la noche, la graciosísima farsa, de Paso y González del Toro «¡Suéltate el pelo, Rosario!», que es sin duda, el mayor éxito de risa de la temporada.

Se despacha en Contaduría.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

ESLAVA.—A las seis y media, Le Coq D'or. A las diez y media, Dollars y Le Coq D'or.

INFANTA ISABEL.—A la seis y media, ¡Mecachis, qué guapo soy!. A las diez y media, ¡Suéltate el pelo, Rosario!

LARA.—A las seis y media, A martillazos. A las diez y media, Marido modelo y La honra de los hombres.

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, He visto a un hombre saltar... (estreno).

REINA VICTORIA.—A las seis y media, y a las diez y media, Julieta compra un hijo.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

APOLO.—A las diez y media, El huésped del Seviano.

CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Se desea un huésped.

ALKAZAR.—A las seis y a las diez y media, Pensión Valdivia.

MARTIN.—A las seis, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las doncellas. A las diez y cuarto, La perfecta casada y Las niñas de mis ojos.

NOVEDADES.—A las seis, El príncipe sin par. A las siete y cuarto, La España de la alegría. A las diez y cuarto, El voto. A las once y media, El hada del frío.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Mañana de sol y Colasín, el chico de la cola. A las diez y cuarto, El dictador.

ROME.—A las seis y a las diez y cuarto, Moneayo, Conjuntos, Lo que cuestan las mujeres, Alady, Carmen Chinchilla, Lluvia de estrellas, Carmen Flores (últimas actuaciones).

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto Toda la gran compañía de circo, y la maravillosa atracción Shaffer, artista único en el mundo. Enciclopédico trabajo. ¡Doce números en uno sólo!

CHUECA.—A las seis y cuarto, tarde y a las diez y cuarto: Una comedia, en dos partes. Début, colosal programa. Siete atracciones: The Rubians, Conchita Iris, Th. Willman, Remy Elsa, Maruja Fontalba, Encarnita Unamuno, Luisita Estevo. Precios popularísimos. Éxito no conocido en Madrid.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto. Noticiero Fox, Los plátanos de Periquito (gato Morronguis), El caballero del desierto (estreno, por Lewis Stone), Un ladrón en el Paraíso (estreno, por Doris Yenyon). El lumes, gran acontecimiento, estreno de Koenigsmark (Huguette Dufios y Jack Cataline).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro: Primero, a remonte: Ochotorena y Echániz (J.) contra Salsamendi y Errezabal. Segundo, a pala: Azurmendi y Amorobietta I contra Gallarta II y Pérez.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8,

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements **LEFLAIVE**
La Chaléassière, SAINT ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas.
F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía
CADIZ
Consignaciones
- Aduanas -
- Embarques -

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en marzo, de Santander el 3, para Gijón, y de Coruña el 5 de marzo.
 El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en marzo, de Santander el 23, para Gijón, y de Coruña el 25 de marzo.
Línea Mediterráneo-Argentina
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 21 de marzo, para Málaga, y de Cádiz el 24 de marzo, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Peninsula-New York
 El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 1 de marzo, y de Cádiz el 5, para Nueva York.

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 16 de marzo, para Nueva York.
Línea Mediterráneo-Venezuela
Colombia-Pacífico
 El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 2 de abril, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 7 de abril.
Línea Mediterráneo-Cuba-México
 El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 16 de marzo para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 21.
Línea a Fernando Póo
 El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de marzo, para Valencia, Alicante, y de Cádiz, el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaçeli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

- ORIA Y GALINDEZ -
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAFICAS.
 PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE
 Y FANTASIA

-: Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad -:
Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.

CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

-: COLEGIO DE SAN ESTANISLAO : -
ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izda.
 Precios

	Pesetas.
Tintes, desde.	20
Masaje y vaporización.	5
Ondulación Marcel.	2,50
Corte de pelo «garçon».	1,50
Lavado de cabeza.	2

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. -: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. -: Audiciones diarias, de cuatro a ocho

CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES

Anuncie usted en el "Diario de la Marina"

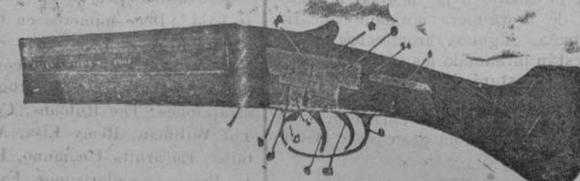
Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica c. North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

pero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser
 La más sólida por su construcción
 La más perfecta por su sistema
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional es iniciar un aborreo que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA
 PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

La marca más acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:
Eugen Runde
 Pinto (prvincia. Madrid)



"SMITH PREMIER" Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 GARANTIZADO 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA



Academia Serrate Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato -: Magnífico internado -: Consultas y correspondencia al director D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID